



# BOLETIN OFICIAL BUTLLETI OFICIAL DE LA PROVINCIA DE BARCELONA



Se publica todos los días, excepto los domingos. Subscripción: Diez mil quinientas pesetas anuales.

C/. Montalegre, 5 (Casa Provincial de Caridad).

Es publica tots els dies, llevat dels diumenges. Subscripció: Deu mil cinc-cents pessetes anuals.

C/. Montalegre, 5 (Casa Provincial de Caritat).

Las leyes entrarán en vigor a los veinte días de su completa publicación en el «Boletín Oficial del Estado», si en ellas no se dispone otra cosa (n.º 1 del art. 2 del Código Civil). La ignorancia de las leyes no excusa de su cumplimiento. El error de derecho producirá únicamente aquellos efectos que las leyes determinen (n.º 1 del art. 6). Los señores Alcaldes y Secretarios dispondrán que se deje un ejemplar en el sitio de costumbre.

Les lleis tindran vigència als vint dies d'haver estat publicades completes al «Boletín Oficial del Estado», si en elles no es disposa altra cosa (num. 1 de l'art. 2 del Codi Civil). Ignorar les lleis no excusa del seu compliment. L'error de dret produirà únicament els efectes que les lleis determinin (num. 1 de l'art. 6). Els senyors Alcaldes i Secretaris disposaran que s'exposi un exemplar al lloc acostumat.

Además de los anuncios obligados al pago de inserción, se admiten anuncios particulares.

A més a més dels anuncis obligats al pagament de la inserció, s'admeten altres avisos.

Depósito Legal B. 1 - 1958. Ad.: Casa P. Caridad; Montalegre, 5 - 20 abril 1983 - Año XLV - N.º 94 - Precio 35 ptas.

## INDICE DE DISPOSICIONES GENERALES

Publicadas en el «Boletín Oficial del Estado», n.º 85, de fecha 9 de abril de 1983

	Página		Página
<b>PRESIDENCIA DEL GOBIERNO</b>			
COMUNIDAD AUTONOMA DE ANDALUCIA. TRASPASO DE FUNCIONES Y SERVICIOS. — Real Decreto 3936/1982, de 29 de diciembre, sobre traspaso de funciones y servicios de la Administración del Estado a la Comunidad Autónoma de Andalucía en materia de educación. (Continuación.)	9673	IMPORTACIONES. DERECHOS COMPENSATORIOS. — Orden de 7 de abril de 1983 sobre fijación del derecho compensatorio variable para la importación de productos sometidos a este régimen.	9683
<b>MINISTERIO DE ECONOMIA Y HACIENDA</b>			
DEUDA INTERIOR Y AMORTIZABLE. — Orden de 7 de abril de 1983 por la que se dispone la emisión de bonos del Estado al 15,5 por 100 por un importe, ampliable, de 20.000.000.000 de pesetas.	9692	IMPORTACIONES. DERECHOS REGULADORES. — Orden de 7 de abril de 1983 sobre fijación del derecho regulador para la importación de productos sometidos a este régimen.	9690
		<b>MINISTERIO DE TRANSPORTES, TURISMO Y COMUNICACIONES</b>	
		AERONAVES. REGISTRO. — Orden de 7 de abril de 1983 por la que se regula el registro y uso de aeronaves de estructura ultraligera y se modifica el registro de aeronaves privadas no mercantiles.	9693

## SUMARIO

<b>JUNTAS ELECTORALES</b>		<b>JUNTA ELECTORAL DE ZONA DE VILANOVA I LA GELTRU</b>	
JUNTA ELECTORAL DE ZONA DE BARCELONA Corrección de erratas.	2	Relación de secciones y locales electorales correspondientes a los municipios de esta Zona.	11
JUNTA ELECTORAL DE ZONA DE IGUALADA Relación de secciones y locales electorales correspondientes a los municipios de esta Zona.	2	<b>ADMINISTRACIÓN LOCAL</b>	
JUNTA ELECTORAL DE ZONA DE MANRESA Relación de secciones y locales electorales correspondientes a los municipios de esta Zona.	3	<b>DIPUTACION DE BARCELONA</b>	
JUNTA ELECTORAL DE ZONA DE MATARO Relación de secciones y locales electorales correspondientes a los municipios de esta Zona.	4	SERVICIO DE HACIENDA Y PATRIMONIO. — Aprobación definitiva de una transferencia de créditos en el Presupuesto de la Fundación Pública «Escuela Universitària d'Enginyeria Tècnica Industrial» de 1982.	12
JUNTA ELECTORAL DE ZONA DE SABADELL Relación de secciones y locales electorales correspondientes a los municipios de esta Zona.	5	PLA D'OBRES I SERVEIS DE COOPERACIO. — Edicto relativo a los bienes y derechos afectados por el proyecto «Mejora de abastecimiento de agua potable», incluido en el Plan de obras y servicios de Cataluña, año 1981.	12
JUNTA ELECTORAL DE ZONA DE SANT FELIU DE LLOBREGAT Relación de secciones y locales electorales correspondientes a los municipios de esta Zona.	7	Anuncio sobre el proyecto de obras «Nuevo puente sobre la riera Aymà, en la BP-5107».	12
JUNTA ELECTORAL DE ZONA DE TERRASSA Relación de secciones y locales electorales correspondientes a los municipios de esta Zona.	8	<b>Administración Municipal</b>	
JUNTA ELECTORAL DE ZONA DE VIC Relación de secciones y locales electorales correspondientes a los municipios de esta Zona.	10	(Págs. 12 a 20.)	
JUNTA ELECTORAL DE ZONA DE VILAFRANCA DEL PENEDES Relación de secciones y locales electorales correspondientes a los municipios de esta Zona.	11	<b>ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA</b>	
		AUDIENCIA PROVINCIAL DE BARCELONA.	20
		JUZGADOS DE PRIMERA INSTANCIA E INNSTRUCCION.	20
		JUZGADOS MUNICIPALES.	23
		JUZGADOS COMARCALES.	37
		MAGISTRATURAS DE TRABAJO.	41

## Juntas Electorales

### JUNTA ELECTORAL DE ZONA DE BARCELONA

#### CORRECCION DE ERRATAS

#### Badalona

Candidatura núm. 6 (PST).  
Candidato número 6. Dice: Joaquín Solé Melarde; debe decir: Joaquín José Melarde.

Candidatura núm. 7 (ERC).  
Sólo falta las siglas.

Candidatura núm. 8. (PSC-PSOE).  
Candidata núm. 6. Dice: María Teresa Arqué Ferrer; debe decir: María Teresa Arqué Ferrer (Maite).

Candidata núm. 8. Dice: María Pilar Cantero León; debe decir: María Pilar Cantero Aragón.

#### Barcelona

Candidatura núm. 4 (PSC-PSOE).  
Candidata núm. 47. Dice: María Neus i Vilanova; debe decir: María Neus Puig i Vilanova.

Candidatura núm. 6 (CIU).  
Candidato núm. 12. Dice: Enric Vila i Andre (UCD); debe decir: Enric Vila i Andreu (UDC).

Candidato núm. 16. Dice: Guiomar Amell i Amell (UCD); debe decir: Guiomar Amell i Amell (UDC).

Candidato núm. 20. Dice: Pere García i Crivillé (UCD); debe decir: Pere García i Crivillé (UDC).

Candidata núm. 24. Dice: Maria Montserrat Serrallonga i Sivilla (UCD); debe decir: Maria Montserrat Serrallonga i Sivilla (UDC).

Candidato núm. 36. Dice Jordi Tusell i Coll (UCD); debe decir: Jordi Tusell i Coll (UDC).

Candidato núm. 40. Dice: Jordi Massó i Millet (UCD); debe decir: Jordi Massó i Millet (UDC).

Candidato núm. 46. Dice Emili Arnal i García (UCD); debe decir: Emili Arnal i García (UDC).

Candidato núm. 47. Dice: Pere Martí i Buxadós (UCD); debe decir: Pere Martí i Buxadós (UDC).

Candidatura núm. 8 (AP-PDP-UL).  
Candidato núm. 2. Dice: Audald Travé Montserrat; debe decir: Eudald Travé Montserrat.

Candidatura núm. 11 (PORE).  
Candidato núm. 51. Dice: Francisco García Gómez; debe decir: 51, Esperanza Román Alamin y 52, Lourdes Sandé Vázquez.

#### Sant Adrià de Besòs

Candidatura núm. 1 (CIU).  
Candidata núm. 14. Dice: Maria Soler Güell (UC); debe decir: Maria Soler Güell (UDC).

Candidatura núm. 3 (AP-PDP-UL).  
Dice: No constan las siglas; debe decir: Si constan en la lista de candidatos presentada por AP.

Candidatura núm. 4 (ERC).  
Candidato núm. 1. Dice: Eugenio Pastor Izaguirre; debe decir: Eugenio Pastor Izaguirre.

Candidatura núm. 5 (PSUC).  
Candidata núm. 21. Dice: Ros Alcalá Pérez; debe decir: Rosa Alcalá Pérez.

#### Santa Coloma de Gramenet

Candidatura núm. 1 (CIU).  
Candidato núm. 12. Dice: José María Antolin Vicens; debe decir: José María Antonin Vicens.

Candidatura núm. 2 (PCC).  
Candidato núm. 1. Dice: José María Corral Belorado; debe decir: José María Corral Belorado (Chesa).

Candidatura núm. 4 (PSC-PSOE).  
Candidato núm. 3. Dice: J. Manuel Sánchez Puga; debe decir: José Manuel Sánchez Puga.

Candidato núm. 5. Dice: J. Antonio Vigo Galiano; debe decir: Antonio José Vico Galiano.

Barcelona, 15 de abril de 1983. — El Presidente (firma ilegible). C-1467

(Continuación)

### JUNTA ELECTORAL DE ZONA DE IGUALADA

#### EDICTO

Relación de secciones y locales electorales correspondientes a los municipios de esta Zona:

#### Argençola

Distrito única, sección única. — Salón Recreativo.

#### Bellprat

Distrito único, sección única. — Colegios Nacionales.

#### Cabrera d'Anoia

Distrito único, sección única. — Escuelas Nacionales, Plaza Canaletas, 1.

#### Calaf

Distrito único, sección primera. — Sant Joan Bautista, 6 (Antiguo Colegio La Salle).  
Distrito único, sección segunda. — F. Casajuana, 8. Colegio Alta Segarra.

#### Calonge de Segarra

Distrito único, sección única. — Local Escuela-Dusfort.

#### Capellades

Distrito primero, sección primera. — Calle Miquel i Mas, núm. 19.  
Distrito segundo, sección primera. — Calle Majó, núm. 20.

#### Carme

Distrito único, sección única. — Escuelas Nacionales. Avenida Barcelona, núm. 2.

#### Castellfollit de Riubregós

Distrito único, sección única. — Local Escuela (Castellfollit).

#### Castellolí

Distrito único, sección única. — Escuelas Estatales de E.G.B., Unió, sin número.

#### Collbató

Distrito único, sección única. — Escuelas Nacionales, Aula núm. 3. Fumada, núm. 8.

#### Copons

Distrito único, sección única. — Angel Guimerà, núm. 10.

#### El Bruc

Distrito único, sección única. — Escola de el Bruc. Bruc Mig, núm. 104.

#### Els Prats de Rei

Distrito único, sección única. — Escuelas Municipales (Aula de Párvulos).

#### Jorba

Distrito único, sección única. — Escuela Nacional. Les Eres, sin número.

#### La Llacuna

Distrito único, sección única. — Colegios Nacionales.

#### La Pobla de Claramunt

Distrito único, sección única. — Ayuntamiento (bajos).

#### La Torre de Claramunt

Distrito único, sección única. — Ayuntamiento (bajos). Torre Alta

#### Masquefa

Distrito único, sección única. — Escuelas Nacionales. Calle Crehueta, núm. 18.

#### Montmaneu

Distrito único, sección única. — Casa Consistorial (bajos).

#### Odena

Distrito único, sección primera. — Escuelas Públicas.

Distrito único, sección segunda. — Guardería (Barrio de San Pedro).

#### Orpí

Distrito único, sección única, plaza Sant Jordi, sin número.

#### Piera

Distrito único, sección primera. — Nuestra Señora de la Salud, núm. 9.

Distrito único, sección segunda. — Sociedad Fomento. La Plaça, núm. 18.

Distrito único, sección tercera. — Piereta, núm. 29.

Distrito único, sección cuarta. — Centro Cultural Recreativo (S. Jaime Sasoliveras).

#### Pierola

Distrito único, sección única. — Mestre Lladó, núms. 5 y 7.

#### Pujalt

Distrito único, sección única. — Local Escuela.

#### Rubió

Distrito único, sección única. — Antiguas Escuelas Nacionales, El Plà de Rubió, sin número.

#### Santa Magda de Montbui

Distrito único, sección primera. — Escuela de Niños de Montbui (Casco Antiguo).

Distrito único, sección segunda. — Escuela. Calle Puente, piso primero.

Distrito único, sección tercera. — Escuela. Calle Puente, piso segundo.

Distrito único, sección cuarta. — Escuela. Calle Merced.

#### Sant Pere Sallavinera

Distrito único, sección única. — Centro Cultural Recreativo «Café Bar».

#### Santa Maria de Miralles

Distrito único, sección única. — Escuelas Nacionales.

#### Sant Martí Sesequeioles

Distrito único, sección única. — Bajos Casa Consistorial.

#### Sant Martí de Tous

Distrito único, sección única. — Calle Escuelas, sin número.

#### Vallbona d'Anoia

Distrito único, sección única. — Calle Major, núm. 110.

#### Veciana

Distrito único, sección única. — Casa Consistorial (bajos).

#### Vilanova del Camí

Distrito único, sección primera. — Carretera de la Pobla, núm. 41, bajos.

Distrito único, sección segunda. — Plaza Castillo, núm. 1 (bajos Ayuntamiento).

Distrito único, sección tercera. — Calle Alfonso XIII, sin número (Colegios).

#### Igualada

Distrito primero, sección primera. — Escuela Nocturna, calle Nueva, núm. 30.

Distrito primero, sección segunda. — Colegio Divina Pastora. Calle Santa Ana, 1.

Distrito primero, sección tercera. — Colegio Padres Escolapios. Plaza Castells.

Distrito segundo, sección primera. — Biblioteca San Jorge. Rambla San Isidro, número 4.

Distrito segundo, sección segunda. — Entrada Particular. Rambla Nova, núm. 30.

Distrito segundo, sección tercera. — Colegio Moncalo. Calle Capellades, núm. 3.

Distrito tercero, sección primera. — Casa de Cultura. Rambla San Fernando, número 48.

Distrito tercero, sección segunda. — Escuela Auria. Calle Cervantes.

Distrito tercero, sección tercera. — Colegio García Fossas. Carretera Manresa.